

CURSO VIRTUAL

ETICA JUDICIAL

Fundamentación

Este curso se desarrolla en el marco de la exigencia de credibilidad que la sociedad día a día plantea a los poderes públicos, particularmente al Poder Judicial, siendo este último casi tan cuestionado como el sistema político pero, paradójicamente, visto al mismo tiempo como la última ratio para la solución de los conflictos que no pueden ser superados desde otros ámbitos.

Contribución esperada

Se aspira a que luego de la realización de este curso el alumno haya logrado a través de un proceso de equilibrio reflexivo alcanzar una mayor conciencia de las implicancias éticas, sociales y políticas de su rol como operador jurídico privilegiado.

Destinatarios

Aspirantes a magistrados del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires

Objetivos del curso

Se espera que a partir de la realización de este curso los destinatarios logren:

1. Distinguir los distintos sentidos en que se utilizan los términos “ética”, “moral”, “derecho”, “justicia” y los diversos niveles de análisis sobre los mismos.
2. Comprender los rasgos centrales de las principales concepciones de la justicia y su impacto sobre las teorías jurídicas contemporáneas.
3. Reconocer los cambios que ha sufrido en modo de entender el papel del juez desde la modernidad hasta el presente.
4. Reflexionar sobre los principios y valores que rigen la actividad de los operadores judiciales.

Contenidos

Unidad 1: Elementos de filosofía moral



1. Ética, moral, religión y derecho. Relaciones y diferencias.
2. Ética descriptiva, normativa y metaética
3. El lenguaje moral.
4. Principales clasificaciones: Descriptivismo-No descriptivismo-Naturalismo-NoNaturalismo-Objetivismo-Subjetivismo-Prescriptivismo-Emotivismo

Unidad 2: Concepciones morales y teorías de la justicia

1. Justicia del acto, justicia de la norma y justicia del agente
2. Teorías deontológicas y teleológicas
3. El pensamiento aristotélico-tomista
4. Kant y la tradición iusnaturalista racionalista
5. El utilitarismo
6. El historicismo y las concepciones hegeliano-marxistas
7. Las teorías de la justicia de Rawls y Habermas

Unidad 3: El papel del juez

1. Modelos de derecho y modelos de juez.
2. El formalismo jurídico.
3. La reacción del realismo norteamericano.
4. Las posturas intermedias de Kelsen y Hart
5. Dworkin y la tesis de la respuesta correcta
6. Pensamiento jurídico crítico y garantismo.

Unidad 4: La ética judicial y sus principios

1. Razones que explican su surgimiento.
2. Las éticas profesionales y las particularidades de la ética judicial.
3. El Código Iberoamericano de Ética Judicial como “código modelo”.
4. Exigencias impuestas al juez en razón del cargo o función.
5. Exigencias impuestas al juez referidas a su estilo de vida y conductas personales.
6. La ética judicial y su doble papel de deber y derecho.

Descripción de la modalidad

Para la realización de este curso los participantes dispondrán del Aula Virtual donde cada semana se presentarán los materiales de estudio y las prácticas correspondientes a cada unidad del programa. En el aula también se dispondrá de Foros.



Este curso será impartido en la modalidad virtual, en la Plataforma Moodle de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires www.escuelajudicial.gba.gov.ar

Competencias previas

- Manejar herramientas informáticas básicas (Procesadores de textos, Internet, Correo electrónico)
- Disposición favorable para el aprendizaje virtual

Docente del curso:

Dr. Diego J. Duquelsky Gómez
Abogado – UBA.

Master en Teorías Críticas del Derecho y la Democracia en América Latina –
Universidad Internacional de Andalucía – España

Profesor Adjunto Regular de Teoría General y Filosofía del Derecho – UBA
Secretario Legal y Técnico del Consejo de la Magistratura de la CABA.

